I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001594

DECRETO EXENTO Nº202/ /2019

Cerrillos, 26 DIC 2019

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/3443/2019; el Ordinario Nº404/312/2019 del Departamento de Patentes Comerciales y Actividades Lucrativas; fotocopia del Oficio Nº1000/674/2019 de la Dirección Jurídica; fotocopia de la solicitud de cambio de dueño o transferencia N°121/2019; el Decreto Exento N°202/842/2019; el Decreto Ley Nº3.063, de 1996 sobre Rentas Municipales; la Ley Nº19.925, Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas; la Ordenanza Municipal Nº15, establece normas sobre otorgamiento de Patentes de Alcohol y fija horario de funcionamiento de expendio de bebidas alcohólicas; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/842/2019, se renovó a contar del 01 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2019, entre otras, la Patente de Alcohol **Categoría A "Depósito de Bebidas Alcohólicas"**, ROL 400042, a nombre de doña **Elsa Moris Bravo, cédula de identidad N°01.534.827-5.**

D E C R E T O:

1. Autorízase el cambio de nombre de la Patente de Alcohol **CATEGORÍA A "Depósito de Bebidas Alcohólicas"**, **Rol 400042**, ubicada en [redacted] de la comuna de Cerrillos, a nombre de doña **Silvina de las Mercedes López Mori, Cédula de Identidad** [redacted]

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/mgpc.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Patentes Comerciales
Interesada
Página Web.